



## Comunicado de Prensa

Organizaciones Sociales nucleadas en el Mesa Provincial No a las represas, Movimientos campesinos, Pueblos Originarios y Comunidades Religiosas de Misiones, Argentina, ante el juzgamiento en el Tribunal Regional Federal de la IV Región (TRF4) del recurso de apelación interpuesto por el Gobierno de Jair Bolsonaro, que se llevará el próximo 28 de abril, manifestamos nuestro rechazo a semejante avasallamiento, dado que el mencionado recurso está amparado en la defensa del Río Uruguay y las Comunidades que en sus márgenes habitan, ante la posible concreción del proyecto hidroeléctrico Garabí-Panambí.

El mencionado proyecto sobre el Río Uruguay, pergeñado en los 80, constituye una amenaza para Municipios costeros de Argentina y Brasil, y algunos de ellos desaparecerían bajo las aguas para siempre, forzando a poblaciones a trasladarse, dejando bajo el agua zonas productivas, hundiendo historia y cultura de los Pueblos, entre otros hechos.

En tiempos de pandemia, tiempos en los que prima el cuidado por la vida de las personas más vulnerables, nuestros adultos mayores y otras personas en condiciones de riesgo, los gobiernos de ambos Países, sin respetar la manifiesta y numerosa oposición social, actúa sin respetar el derecho de los posibles afectados, al acceso a la información pública y participación ciudadana. Otra clara demostración de que los Pueblos, a los que se deben y representan, no les importa. Una característica de estos últimos tiempos que genera división social en nombre de un progreso que solo favorece a los grupos económicos, las transnacionales y políticos de turno.

Estamos convencidos que los Gobiernos que no respetan las decisiones de sus Pueblos, desprecian a sus habitantes y promueven un modelo de desarrollo que favorece a unos pocos en desmedro de la mayoría. Y en este tiempo de pandemia se debería priorizar cuestiones atinentes a la salud, al bienestar, a repensar modos de generación de energías amigables con el ambiente, no destructivas ni contaminantes, más allá de promover el uso eficiente de la energía, una de las primeras y más importantes tareas a la hora de definir la matriz energética de los Países.

Misiones hace 25 años manifestó mediante un plebiscito obligatorio y vinculante su rechazo a la hidroeléctrica de Corpus sobre el Río Paraná. En 2014, en una Consulta Popular voluntaria, el 99% rechazó la construcción de Garabí-Panambí. Resultados manifiestos de una Población que respeta sus Bienes naturales, su cultura, su soberanía y su historia.

Sostenemos el NO a las represas y sí a la Libertad de nuestros Ríos y Arroyos.

**Contactos:**

37555 684909: Rulo Bregagnolo – 3764 545557: Eduardo Luján -- 3751 614065: Gerardo Segovia-- 3755 652655: Malena Parras -- 3764 657192: Raúl Aramendy -- 3764 367911: Laura Cameli -- 3764 884589: María Alvez

**Adhieren:**

Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ)  
Movimiento Nacional de Salud- Laicrimpo  
UTT y sus 12 Cooperativas  
Casa Popular Artigas  
APAM

Semillas Autoconvocadas.

Colectivo Quilmes Memoria, Verdad y Justicia (ex Centro Clandestino de Detención, Tortura y Desaparición Pozo de Quilmes)

